

Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de febrero de 2024
Transmitimos Valores para Construir Democracia

Nº. de Oficio OPLEV/SE/1097/2024

Asunto: Solicitud de apoyo remisión de informe a Secretaría Ejecutiva

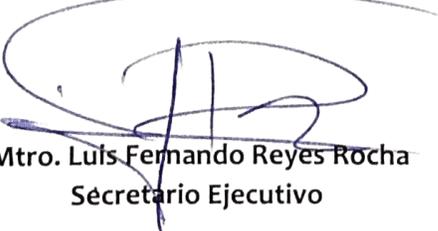
Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales del INE.
Presente

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, y a su vez, por esta vía, se remite el cuarto informe mensual de Encuestas Electorales, correspondiente al periodo comprendido del 25 de enero al 21 de febrero de 2024, emitido de conformidad con los artículos 144 y 146 del Reglamento de Elecciones del INE, mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, llevada a cabo el 28 de febrero del presente.

Lo anterior, solicitando su valiosa colaboración institucional, a efecto de que, con fundamento en el artículo 26, numeral 6 del Reglamento citado, se remita dicho informe a la Secretaría Ejecutiva de ese Instituto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Mtro. Luis Fernando Reyes Rocha
Secretario Ejecutivo

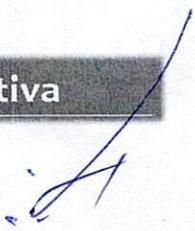
C.C.P. - Dra. Marisol Alicia Delgadillo Morales. - Consejera Presidenta del Consejo General del OPLE Veracruz. Para su conocimiento.
- Archivo.


JECE/JJZA

4to Informe mensual

Del cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales (25 de enero de 2024 al 21 de febrero de 2024).

Secretaría Ejecutiva



INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ, EN CUMPLIMIENTO AL LIBRO TERCERO, TITULO I, CAPÍTULO VII DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE ENCUESTAS POR MUESTREO Y SONDEOS DE OPINIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

Con base en lo establecido por el artículo 144, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y, en relación con lo dispuesto por los artículos 104, numeral 1, inciso I); 213, numerales 1, 3 y 4 y 251 numerales 5 y 7, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y los artículos 73 al 76, del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, se rinde el presente informe en materia de encuestas y sondeos de opinión, respecto al periodo comprendido del 25 de enero de 2024 al 21 de febrero de 2024, en los términos siguientes:

1. ENCUESTAS PUBLICADAS DEL 25 DE ENERO DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2024

En cumplimiento a los artículos 143 y 144 numeral 3, inciso a), del Reglamento de Elecciones, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, párrafo 1, inciso a), fracción V, 104, párrafo 1, inciso I), 213, 251 párrafos 5 y 7, todos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como por los artículos 73 al 76 y artículo 100, fracción XII, del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Organismo Electoral, realizó el monitoreo en medios impresos para identificar encuestas publicadas sobre preferencias electorales, en el periodo comprendido del 25 de enero de 2024 al 21 de febrero del año en curso, localizando **1 publicación ORIGINAL de medios impresos, 1 publicación catalogada como REPRODUCCIÓN y 2 CITAS**

FOLIO	TIPO DE PUBLICACIÓN	PERIODO EN QUE SE PUBLICA	CARGOS A ELEGER	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA	CATEGORÍA	PATROCINADOR	REALIZADOR	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	ORÍGENES CENTRIZOS	FECHA DE ENTREGA A SECRETARÍA EJECUTIVA	PERIODO DE ESTUDIO
VER-007	ENCUESTA CITA	PRECAMPAÑA	GOBERNATURA	28/01/2024	VERACRUZ	NOTIVER	OPINIÓN	3	ADEMÁS		MASSIVE CALLER				
VER-008	ENCUESTA ORIGINAL	PRECAMPAÑA	DIPUTACIONES	30/01/2024	VERACRUZ	LA OPINIÓN DE POZA RICA	LOCAL	A3	ELÍAS AVENTAJA 13 PUNTOS EN ENCUESTAS		VOTO MX				
VER-009	ENCUESTA CITA	PRECAMPAÑA	GOBERNATURA	01/02/2024	VERACRUZ	NOTIVER	OPINIÓN	3	ADEMÁS		POLLS MX				
VER-010	ENCUESTA REPRODUCCIÓN	INTERCAMPAÑA	GOBERNATURA	11/02/2024	VERACRUZ	LA JORNADA VERACRUZ	POLÍTICA	3	RODIO HANLE CONSOLIDA PRESENCIA POLÍTICA AL GIRO DE PRECAMPAÑA		MASSIVE CALLER				

2. ESTUDIOS RECIBIDOS

En cumplimiento al artículo 144, numeral 3 inciso b), del Reglamento de Elecciones, se informa que durante el periodo comprendido del 25 de enero al 21 de febrero de 2024, **SE RECIBIERON 3 ESTUDIOS** que respaldan la información de Encuestas Electorales, como se muestra a continuación:

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Responsable de la publicación	30 de enero 2024	si
		
DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Quien realizó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Quien patrocinó o pagó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Quien ordenó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	
Medio y fecha de publicación	Se publicó el día 9 de enero de 2024 en sus redes sociales	Si
Original o reproducción	No se detectó su publicación	Si
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO		
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de Veracruz, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.		Si
2. MARCO MUESTRAL		
Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Veracruz, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.		Si
3. DISEÑO MUESTRAL		
a) Definición de la población objetivo.	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Veracruz, con teléfono en sus hogares y móviles.	Si
b) Procedimiento de selección de unidades.	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.	Si
c) Procedimiento de estimación.	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.	Si
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Veracruz, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 19,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.18% de efectividad.	Si
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.	Si

preferencias o tendencias.		
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 15.3%.	Si
g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.82%, incluye la frecuencia de abandono.	Si
4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN		
	8 de enero del 2023(sic), llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.	Si
5. CUESTIONARIO		
	¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fuera la elección a GOBERNADOR EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted? Si usted considera que debe ser JOSÉ YUNES, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico. ROCÍO NAHLE, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3. SERGIO GIL, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4. Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.	Si
6. FORMA DE PROCESAMIENTO		
Estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.	Si
7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO		
	MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LINUX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.	Si

8. BASE DE DATOS

Se adjunta el archivo de .XLS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para el próximo proceso electoral.	Si
---	----

9. PRINCIPALES RESULTADOS

 <p>RUBRUM Si el día de hoy fuera la elección a GOBERNADOR en el estado de VERACRUZ, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?</p>	Si
--	----

10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Persona física o moral	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Nombre del Representante	Melissa Reyes Rivera	Si
Teléfono, correo electrónico	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. TEL. 55-3200-0820. Email: roaxaca@multipoll.com.mx	Si

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS

Recursos Aplicados	\$46,073.00 (Cuarenta y seis mil setenta y tres pesos 00/M.N.)	Si
Copatrocinadores (Si/no)	No especifica.	No
Factura	No especifica	No

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Asociación a la que pertenece	Ninguna	No
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.	Si

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Responsable de la publicación	30 de enero 2024	si



DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Quien realizó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Quien patrocinó o pagó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Quien ordenó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	
Medio y fecha de publicación	Se publicó el día 17 de enero de 2024 en sus redes sociales	Si
Original o reproducción	No se detectó su publicación	Si
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO		
	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de Veracruz, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.	Si
2. MARCO MUESTRAL		
	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Veracruz, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.	Si
3. DISEÑO MUESTRAL		
a) Definición de la población objetivo.	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Veracruz, con teléfono en sus hogares y móviles.	Si
b) Procedimiento de selección de unidades.	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.	Si
c) Procedimiento de estimación.	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.	Si
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Veracruz, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 19,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.23% de efectividad.	Si
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.	Si
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 15.3%.	Si
g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.77%, incluye la frecuencia de abandono.	Si

total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.		
4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN		
15 de enero del 2023(sic), llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.		Si
5. CUESTIONARIO		
<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fuera la elección a GOBERNADOR EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted? Si usted considera que debe ser JOSÉ YUNES, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico. ROCÍO NAHLE, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3. SERGIO GIL, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4. Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.</p>		Si
6. FORMA DE PROCESAMIENTO		
Estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.	Si
7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO		
<p>MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNIX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>		Si
8. BASE DE DATOS		
Se adjunta el archivo de .XLS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para el próximo proceso electoral.		Si
9. PRINCIPALES RESULTADOS		

		Si
--	--	----

10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Persona física o moral	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Si
Nombre del Representante	Melissa Reyes Rivera	Si
Teléfono, correo electrónico	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. TEL. 55-3200-0820. Email: roaxaca@multipoll.com.mx	Si

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS

Recursos Aplicados	\$45,751.00 (Cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y un pesos 00/M.N.)	Si
Copatrocinadores (Si/no)	No especifica.	No
Factura	No especifica	No

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Asociación a la que pertenece	Ninguna	No
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.	Si

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Alfonso Basilio Verdeja, Socio director	1 de febrero de 2024	si



DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	Casa Editorial y de Contenido Político MX, S.A. de C.V.	Si
Quien realizó	Casa Editorial y de Contenido Político MX, S.A. de C.V.	Si
Quien patrocinó o pagó	Casa Editorial y de Contenido Político MX, S.A. de C.V.	Si
Quien ordenó	Casa Editorial y de Contenido Político MX, S.A. de C.V.	Si
Medio y fecha de publicación	Notiver, 19 de enero de 2024.	Si

Original o reproducción	Cita	Si
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO		
	El modelo de agregación de encuestas que utilizamos es un modelo bayesiano dinámico que utiliza resultados de los encuestadores en la contienda electoral de interés, así como su desempeño histórico en relación con los resultados oficiales de la elección	Si
2. MARCO MUESTRAL		
		No
3. DISEÑO MUESTRAL		
a) Definición de la población objetivo.	No cuenta	No
b) Procedimiento de selección de unidades.	No cuenta	No
c) Procedimiento de estimación.	No cuenta	No
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	No cuenta	No
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	No cuenta	No
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	No cuenta	No
g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	No cuenta	No
4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN		
	La encuesta de encuestas de Veracruz, se nutre de 107 encuestas recabadas desde el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de enero de 2024, cabe mencionar que el modelo se actualiza cada vez que se publica una nueva encuesta	Si 7
5. CUESTIONARIO		

SECRETARÍA EJECUTIVA

		No
6. FORMA DE PROCESAMIENTO		
Estimadores e intervalos de confianza	No cuenta	No
7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO		
Nuestro modelo corre en la Plataforma STAN para modelación y computo estadístico		Si
8. BASE DE DATOS		
No cuenta		Si
9. PRINCIPALES RESULTADOS		
Las líneas muestran las estimaciones de preferencia que agregan todas las encuestas, bajo nuestro modelo bayesiano. Cada línea tiene una banda de 90% que representa la incertidumbre en esta estimación. Los puntos indican los resultados de las encuestas que fueron utilizadas por nuestro modelo para hacer la estimación		Si
10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO		
Persona física o moral	Casa Editorial y de Contenido Político MX, S.A. de C.V.	Si
Nombre del Representante	Alfonso Basilio Verdeja	Si
Teléfono, correo electrónico	alfonso@politico.mx https://polls.mx/	Si
11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS		
Recursos Aplicados	No cuenta	No
Copatrocinadores (Si/no)	NO	SI
Factura	No cuenta	NO
12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA		
Asociación a la que pertenece	Ninguna	No
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No presentó	No

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Iris Fabiola Sáenz Rodríguez, Representante	2 de febrero de 2024	si



DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	MASSIVE CALLER	Si
Quien realizó	MASSIVE CALLER	Si
Quien patrocinó o pagó	MASSIVE CALLER	Si
Quien ordenó	MASSIVE CALLER	
Medio y fecha de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (X, INSTAGRAM, FACEBOOK Y TIK TOK)	Si
Original o reproducción	Original	Si
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO		
	Dar a conocer la intención de voto para elegir Gobernador en VERACRUZ	Si
2. MARCO MUESTRAL		
	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Veracruz.	Si
3. DISEÑO MUESTRAL		
a) Definición de la población objetivo.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Veracruz. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."	No
b) Procedimiento de selección de unidades.	Aleatorio simple	No
c) Procedimiento de estimación.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.	No
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Veracruz.	No
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.	No
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.	No
g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.	No

por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.		
4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN		
Telefónico, 31 de enero del 2024		Si
5. CUESTIONARIO		
Encuesta: 1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN VERACRUZ ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?-		No
6. FORMA DE PROCESAMIENTO		
Estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.	No
7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO		
El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.		Si
8. BASE DE DATOS		
Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.		Si
9. PRINCIPALES RESULTADOS		
		Si
10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO		
Persona física o moral	MASSIVE CALLER	Si
Nombre del Representante	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez	Si
Teléfono, correo electrónico	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. 81 174 75259 / 8123755210 Iris.saenz@massivecaller.com	Si
11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS		

Recursos Aplicados	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.	Si
Copatrocinadores (Si/no)	NO	SI
Factura	No aplica	NO
12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA		
Asociación a la que pertenece	Ninguna	No
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>	si

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Gerardo Jesús Leal Uribe Representante Legal	3 de enero 2024	si



DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	FactoMétrica S.A. de C.V.	Si
Quien realizó	FactoMétrica S.A. de C.V.	Si
Quien patrocinó o pagó	FactoMétrica S.A. de C.V.	Si
Quien ordenó	FactoMétrica S.A. de C.V.	
Medio y fecha de publicación	Se publicó el día 29 de diciembre de 2023 en sus redes sociales	Si
Original o reproducción	No se detectó su publicación	Si

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer preferencia ciudadana por partido político o coalición y preferencia en escenario de contienda entre perfiles de aspirantes y sus partidos.	Si
---	----

2. MARCO MUESTRAL

Habitantes con teléfono fijo o móvil.	Si
---------------------------------------	----

3. DISEÑO MUESTRAL

a) Definición de la población objetivo.	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad).	Si
b) Procedimiento de selección de unidades.	Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.	Si
c) Procedimiento de estimación.	Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población:	Si
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	$m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$	Si
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. La empresa determinó que si deseaba un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaría la muestra en 1000 casos.	Si
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Se contempla la opción de "Aún no sabe" como "Aún no decide", no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar.	Si
g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.	Si
4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN		
Las encuestas se aplicaron del 25 al 26 de enero 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.		Si
5. CUESTIONARIO		
1. El próximo año se realizará la elección para elegir gobernador en el estado de Veracruz, en un escenario de coaliciones conformadas de la siguiente manera ¿usted por quién votaría? 2. En el siguiente escenario con candidatos para elegir gobernador de Veracruz, ¿usted por quién votaría?		Si
6. FORMA DE PROCESAMIENTO		
Estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.	Si
7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO		
Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de IBM.		Si

8. BASE DE DATOS		
Se adjunta el archivo de .XLS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para el próximo proceso electoral.		Si
9. PRINCIPALES RESULTADOS		
2. En el siguiente escenario con candidatos para elegir gobernador de Veracruz, ¿usted por quién votaría? José Francisco Yunes Zorrilla, por la alianza PAN, PRI y PRD, oprima 2, 25.6% Rocío Nahel García, por la alianza Morena, PT y Partido Verde, oprima 3, 60.4% José Manuel del Río Virgen, por Movimiento Ciudadano, oprima 4, 3.9% Aún no decidido 10.1%		Si
10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO		
Persona física o moral	FactoMétrica S.A. de C.V.	Si
Nombre del Representante	Gerardo Jesús Leal Uribe	Si
Teléfono, correo electrónico	5 de mayo 942 Oriente, Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com	Si
11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS		
Recursos Aplicados	\$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.)	Si
Copatrocinadores (Si/no)	No especifica.	No
Factura	Se anexa reporte.	Si
12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA		
Asociación a la que pertenece	Ninguna	No
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.	Si

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Responsable de la publicación	19 de febrero 2024	Si



DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	RUBRUMINFO S.A de C.V.	Si
Quien realizó	RUBRUMINFO S.A de C.V.	Si

Quien patrocinó o pagó	RUBRUMINFO S.A de C.V.	Si
Quien ordenó	RUBRUMINFO S.A de C.V.	
Medio y fecha de publicación	Se publicó el día 15 de febrero de 2024 en sus redes sociales	Si
Original o reproducción	No se detectó su publicación	Si
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO		
	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de Veracruz, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.	Si
2. MARCO MUESTRAL		
	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Veracruz, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.	Si
3. DISEÑO MUESTRAL		
a) Definición de la población objetivo.	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Veracruz, con teléfono en sus hogares y móviles.	Si
b) Procedimiento de selección de unidades.	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.	Si
c) Procedimiento de estimación.	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.	Si
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Veracruz, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 19,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.23% de efectividad.	Si
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.	Si
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 15.3%.	Si
g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.77%, incluye la frecuencia de abandono.	Si

personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.		
4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN		
15 de enero del 2023(sic), llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.		Si
5. CUESTIONARIO		
<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.</p> <p>Si el día de hoy fuera la elección a GOBERNADOR EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?</p> <p>Si usted considera que debe ser JOSÉ YUNES, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico. ROCÍO NAHLE, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3. POLO DESCHAMPS, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4. Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.</p>		Si
6. FORMA DE PROCESAMIENTO		
Estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.	Si
7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO		
<p>MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología:</p> <p>OPEN SOURCE LYNIX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365</p> <p>Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>		Si
8. BASE DE DATOS		
Se adjunta el archivo de .XLS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para el próximo proceso electoral.		Si
9. PRINCIPALES RESULTADOS		
		Si

SECRETARÍA EJECUTIVA



10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Persona física o moral	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.	Si
Nombre del Representante	Melissa Reyes Rivera	Si
Teléfono, correo electrónico	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. TEL. 55-3200-0820. Email: roaxaca@multipoll.com.mx	Si

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS

Recursos Aplicados	\$35,751.00 (Treinta y cinco mil setecientos cincuenta y un pesos 00/M.N.)	Si
Copatrocinadores (Si/no)	No especifica.	No
Factura	No especifica	No

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Asociación a la que pertenece	Ninguna	No
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones. RUBRUMINFO S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras RUBRUMINFO S.A. DE C.V. ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia. No cuenta con gremio.	Si

Persona física o moral que entrega el estudio	Fecha en que se recibió	Criterios científicos
Edmundo Crespo Ruiz, Responsable de la publicación	20 de febrero 2024	si



DEFINICIÓN	INFORMACIÓN DEL ESTUDIO	INDICA
Quien solicitó	Periódico Digital Sendero SAPI de CV	Si
Quien realizó	MetricsMx S.A de C.V	Si
Quien patrocinó o pagó	Periódico Digital Sendero SAPI de CV	Si
Quien ordenó	Periódico Digital Sendero SAPI de CV	
Medio y fecha de publicación	Se publicó el día 16 de febrero de 2024 en el sitio de sdpnoticas	Si
Original o reproducción	No se detectó su publicación	Si
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO		
	Investigar mediante una encuesta representativa las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ de junio 2024.	Si
2. MARCO MUESTRAL		
	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de Veracruz.	Si
3. DISEÑO MUESTRAL		
a) Definición de la población objetivo.	Hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en el estado de Veracruz, con teléfonos fijos o celulares. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 11 de enero de 2024 de residentes en el estado de Veracruz.	Si
b) Procedimiento de selección de unidades.	Muestra representativa de un universo de teléfonos fijos y celulares del estado de Veracruz.	Si
c) Procedimiento de estimación.	Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales se utilizó una pregunta para estimar la preferencia por alianza partidista o partidos, considerando las 2 alianzas de partidos, Movimiento Ciudadano y un candidato independiente. • Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Veracruz, ¿por qué coalición o partido votaría usted? / Se mencionaron 6 opciones. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total de las preferencias electorales, considerando la proporción de personas que declaró su preferencia, que respondió que "No sé"	Si
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Tamaño de la muestra: Se determinó un tamaño de muestra de 600 personas mayores de edad, residentes en el estado de Veracruz, para cada una de las encuestas realizadas. Forma de obtención de la muestra: una encuesta vía telefónica con robot.	Si
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 4.00 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento	Si

<p>f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.</p>	<p>En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido o alianza partidista, las opciones "No sé" y "No votaría" y se consignaron en la publicación.</p>	<p>Si</p>
<p>g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p>	<p>Para la realización del estudio se lograron conectar 48,152 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales 600 respondieron la encuesta, cumpliéndose el objetivo del estudio. La tasa de rechazo del estudio fue de 98.8%.</p>	<p>Si</p>
<p>4. METODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Método: realización de encuesta telefónica con robot. • Fecha recolección de información: 14 de febrero de 2024. <p>Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con las preguntas determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 14 de febrero de 2024 en el estado de Veracruz, operando el procedimiento desde Monterrey, donde la empresa contratada para hacer el trabajo de campo tiene su base de operaciones.</p>		<p>Si</p>
<p>5. CUESTIONARIO</p>		
<p>Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales se utilizó una pregunta para estimar la preferencia por alianza partidista o partidos, considerando las 2 alianzas de partidos, Movimiento Ciudadano y un candidato independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Veracruz, ¿por qué coalición o partido votaría usted? / Se mencionaron 6 opciones. • ¿Quién cree usted que ganó la elección de este año de gobernador de Veracruz? / Se mencionaron 5 opciones. • De entre las siguientes dos candidatos, ¿por quién nunca votaría para gobernador de Veracruz? / Se mencionaron 4 opciones. • De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted? / Se mencionaron 4 opciones. 		<p>Si</p>
<p>6. FORMA DE PROCESAMIENTO</p>		
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, se capturó en Excel, en este mismo programa se procesó la información obteniendo las frecuencias.</p> <p>Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de género y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del Instituto Nacional Electoral del 11 de enero de 2024 residentes en el estado de Veracruz, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.</p>	<p>Si</p>
<p>7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO</p>		
<p>El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa Excel.</p>		<p>Si</p>

8. BASE DE DATOS																																		
(SE ANEXA BASE EN FORMATO DE EXCEL: ANEXO-Veracruz-2024_Base_Febrero 14-2024)		Si																																
9. PRINCIPALES RESULTADOS																																		
<p>ENCUESTA METRICS ¿Qué es más probable que gane la elección de este año de gobernador de Veracruz?</p> <table border="1"> <tr><td>Norma Rocío Nahle García</td><td>69.3%</td></tr> <tr><td>José Francisco Yunes Zorrilla</td><td>20.9%</td></tr> <tr><td>Un candidato de Movimiento Ciudadano</td><td>1.9%</td></tr> <tr><td>Simón Sabino Galaviz García</td><td>0.8%</td></tr> <tr><td>No sé</td><td>7.0%</td></tr> </table> <p>ENCUESTA METRICS Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Veracruz, ¿por qué partido o coalición votaría usted?</p> <table border="1"> <tr><td>Norma Rocío Nahle García</td><td>63.5%</td></tr> <tr><td>José Francisco Yunes Zorrilla</td><td>22.5%</td></tr> <tr><td>Un candidato de Movimiento Ciudadano</td><td>3.0%</td></tr> <tr><td>Simón Sabino Galaviz García</td><td>2.0%</td></tr> <tr><td>No sé</td><td>4.6%</td></tr> <tr><td>No votaría</td><td>4.4%</td></tr> </table> <p>ENCUESTA METRICS De entre los siguientes dos candidatos, ¿por quién nunca votaría para gobernador de Veracruz?</p> <table border="1"> <tr><td>José Francisco Yunes Zorrilla</td><td>51.9%</td></tr> <tr><td>Norma Rocío Nahle García</td><td>35.0%</td></tr> <tr><td>No votaría por ninguno de los dos</td><td>6.5%</td></tr> <tr><td>No sé</td><td>6.6%</td></tr> </table>			Norma Rocío Nahle García	69.3%	José Francisco Yunes Zorrilla	20.9%	Un candidato de Movimiento Ciudadano	1.9%	Simón Sabino Galaviz García	0.8%	No sé	7.0%	Norma Rocío Nahle García	63.5%	José Francisco Yunes Zorrilla	22.5%	Un candidato de Movimiento Ciudadano	3.0%	Simón Sabino Galaviz García	2.0%	No sé	4.6%	No votaría	4.4%	José Francisco Yunes Zorrilla	51.9%	Norma Rocío Nahle García	35.0%	No votaría por ninguno de los dos	6.5%	No sé	6.6%		Si
Norma Rocío Nahle García	69.3%																																	
José Francisco Yunes Zorrilla	20.9%																																	
Un candidato de Movimiento Ciudadano	1.9%																																	
Simón Sabino Galaviz García	0.8%																																	
No sé	7.0%																																	
Norma Rocío Nahle García	63.5%																																	
José Francisco Yunes Zorrilla	22.5%																																	
Un candidato de Movimiento Ciudadano	3.0%																																	
Simón Sabino Galaviz García	2.0%																																	
No sé	4.6%																																	
No votaría	4.4%																																	
José Francisco Yunes Zorrilla	51.9%																																	
Norma Rocío Nahle García	35.0%																																	
No votaría por ninguno de los dos	6.5%																																	
No sé	6.6%																																	
10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO																																		
Persona física o moral	MetricsMx se fundó en diciembre de 2021, pero antes fue SRS (Social Research Solutions, 2018), la cual realizó las encuestas estatales de 2021 publicadas en El Heraldo de México. A partir de diciembre de 2021 se conformó MetricsMx y ha realizado diversas encuestas que se han publicado en SDP Noticias.	Si																																
Nombre del Representante	Edmundo Crespo Ruiz	Si																																
Teléfono, correo electrónico		No																																
11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS																																		
Recursos Aplicados	\$00.000 (cero pesos 00/M.N.)	Si																																
Copatrocinadores (Si/no)	No específica.	No																																
Factura	No específica	No																																
12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA																																		
Asociación a la que pertenece	Ninguna	No																																
Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	Edmundo Crespo Ruiz, Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue Subdirector de opinión pública, área responsable de todos los estudios de opinión pública, del periódico El Norte de junio de 2003 a noviembre de 2017. Se anexan CVs del Representante Legal de MetricsMx, quien también participó en la realización de la encuesta.	Si																																

3. REQUERIMIENTOS Y LISTADOS DE ENCUESTAS DE LAS CUALES NO SE ENTREGÓ ESTUDIO ALGUNO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL OPLE VERACRUZ

En acatamiento a lo establecido en el artículo 144, numeral 3, inciso c), del Reglamento de Elecciones, se informa que, durante el periodo comprendido del 25 de enero de 2024 al 21 de febrero del 2024, existe solo 1 persona física y/o moral que ha incumplido con la obligación de hacer entrega a esta Secretaría Ejecutiva del estudio que respalda el ejercicio demoscópico publicado, la cual a continuación es enumerada:

FOLIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO	SECCIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE VENCIMIENTO
VER-008	30/01/24	La Opinión de Poza Rica	Local	ELÍAS AVENTAJA 13 PUNTOS EN ENCUESTAS	22-02-2024

En seguimiento al 3er. Informe, se requirió por tres ocasiones a MASSIVE CALLER sobre los estudios publicados en diversos diarios y ya hicieron llegar su respuesta. Se hará un segundo requerimiento a la empresa VotoMX, sobre la encuesta original publicada en La Opinión de Poza Rica el día 30 de enero del año en curso.

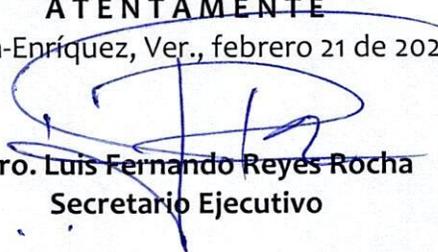
En todos estos casos, se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir a las empresas, la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados para la elaboración de la encuesta.

4. ACTUALIZACIÓN DEL MICROSITIO WEB EN LA PAGINA OFICIAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 145 del Reglamento de Elecciones, mediante los oficios OPLEV/SE/614/2024, OPLEV/SE/819/2024, OPLEV/SE/966/2024 y OPLEV/SE/1003/2024 se llevaron a cabo las gestiones para actualizar el microsítio dedicado a Encuestas Electorales del portal web institucional, el cual da publicidad de forma permanente al presente y futuros informes de la materia, e incluye el apartado de memoria histórica, donde se pueden consultar los informes, solicitudes y estudios que se recabaron en los procesos electorales pasados. A dicha página se puede acceder a través del siguiente link: https://oplever.org.mx/encuesta_electorales/

ATENTAMENTE

Xalapa-Enríquez, Ver., febrero 21 de 2024



Mtro. Luis Fernando Reyes Rocha
Secretario Ejecutivo

Anexo 1

Testimonios de publicaciones

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
Notiver	26/01/23	VER-007
Encabezado	Sección	Página
Además Elia Melchi Reyes	Opinión	3

Proceso Electoral 2023
2024
Mi voz, mi voto, mi elección Veracruz

ENCUESTA CITA

VIERNES 26 DE ENERO PÁGINA 03

ADEMÁS
Elia Melchi Reyes



Elia Melchi Reyes

NO SALEN LOS NOMBRES. La última encuesta aplicada en Veracruz, y que es una casa encuestadora que comúnmente trabaja con el bloque opositor, coloca a Rocío Nahle muy por encima de Pepe Yunes, con un 20 por ciento de diferencia. Massive Callers ubica a la candidata de MORENA, Rocío Nahle con un 47.3 por ciento, y a Pepe Yunes con un 27.7 por ciento.

pesar que Pepe yu ya tiene el puesto con aspiraciones, incluso uno entendido del otro, ni así... pero aún no han salido los nombres de los candidatos a diputados locales, federales ni la segunda fórmula para el Senado, y esa tardanza está poniendo nerviosos a varios porque no tienen la certeza que los veían y escuchan, y también se sospecha que siguen negociando posiciones con el verde y el PT, partidos chicos que no dan muchos votos pero sí piden sus cuotas en distritos electorales. Si no nominan a venos, tampoco se van a ir, porque ¿y a dónde se van? Los aspirantes andan haciendo hasta lo imposible porque los ven desde México para que la encuesta cuide, ahora sí que se los hacen tardar. Los grupos en el puerto de Veracruz ya se hicieron, algunos en las mesas de café que se van para, no está así no es, no se aproximan nada de su propio nacional que anda en la calle, no en plaza, mientras los grupos de aquí en colectivos, comités, aprenden a la diputada Flora María, está ya recorriendo el distrito, y aunque sí mismo grupo del Club de Tolly la quiere fascinar, ya no fue sorpresa ni novedad que la diputada ya presta, Anyu legión anuncia su incorporación al partido verde. Publicando una fotografía con la dirigente Karen Castellanos y José Ramos... y por la buena poca, se conforma la primera bancada legislativa de la historia en el congreso local del partido verde, conformada por tres mujeres, Cinelli Medellín, Tania María Cruz y Anyu Ingram, dejando en la zona al PFR, ya no es bancada, pacañetas. El PFR perdió su bancada, ahora pertenecen a una bancada más, o sea, luego de tanto poder están en la zona, por supuesto, el poderío se da también con Masón que no aparece en ningún evento de su partido en Veracruz, el anda en Puebla comiendo carne, donde es el "super" delegado, cambió por dejar al Pto en su lugar. Se rompió la tiza... La figura del ORFES, Delia González, acompañó a los diputados, y así todo van a poner importantes, entre ese que está a punto de salir un proyecto del tribunal de cálculo para revoque el amparo del grupo MAS a la práctica de una auditoría, sin embargo, día hay elementos para señalar la concepción porque en estos últimos 4 años ha tenido ingresos de 2 mil millones de pesos por sobre del agua a los usuarios y no ha invertido un solo peso en los obras de saneamiento. Si hay elementos para hacer de la concepción. La empresa se amparó contra la revisión del ORFES diciendo que no tiene facilidades para revisar. Así como tenía cámaras de vigilancia, tampoco está controlado, aquí, está se pone bueno, vienen elecciones, también van al avance de las denuncias que ellos presentaron, que incluye alcaldes de todos los partidos, es funcionarios y funcionarios de la actual administración estatal, y en los municipios, o más, al momento que tenga alguna denuncia. Pero hasta ahora puro sereno de poco a nada han mencionado.

Columna Ingrid Mora

DESCANSE EN PAZ Lamentamos profundamente el fallecimiento del señor Antonio Rodríguez Hernández, mi cuñado y hermano de Oscar y Raúl Rodríguez Hernández, acaecido este jueves en la ciudad de Veracruz tras haber estado hospitalizado por un accidente neurológico del que lamentablemente no se pudo recuperar. Dedicada de profesión que heredó de su familia, profesión que ejerció hasta el final de sus días, fundador de la Dental Faro que cosechó grandes éxitos en los años 80s, hijo papá, tío, hermano y quien vivió muy a su manera y estilo feliz, le gustó viajar, la cacería, salir a ir mucho al Polo Fielz, este 30 de enero habría cumplido 75 años, abuelo que ya estaba disfrutando la vida trabajando. Sus hijos: Alberto, Alejandro, Alejandro, Verania, Omar, Patricia, Antonia, Melany y Adrián Rodríguez, le dan el último adiós y estuvieron en su despedida de este mundo como toda su familia.

NOTIVER

HABRA FUTBOL. Los dirigentes de la federación mexicana de futbol harán una inspección por el mes de marzo al estadio de futbol "Luis Platas" de la Cuernavaca. Si hay un avance considerable de la remodelación, que incluye gradas, vestidores y cancha, entonces si es posible que autoricen un equipo de expansión para Veracruz para el mes de mayo, y como los partidos son cada 15 días, en este tiempo se darán "chances" para concluir la remodelación. Hace un par de días Cullihac García dijo que era posible hasta dos equipos, que no contraponía uno con otro, pero la federación no lo permitió. Lo más cerca que estuvo de venir un equipo, eran los jugadores de Oaxaca, todo estaba listo pero se cayó por las negociaciones, y una vez más en espera. Lo que sí se sabe es que quienes tomarán al equipo de futbol son los mismos empresarios que manejan al Aguila de Veracruz, como igualmente está planeado, que quien maneja el estadio que el futbol, y en cuanto al baloncesto, están en espera de que concluya la temporada en Europa lemen y volver con el equipo de mujeres, que normalmente se compone de extranjeras, norteamericanas que en el tiempo que no juegan aquí, se van a otra liga extranjera, ahora pertenecen que sean más mexicanas que extranjeras. En el auditorio Benito Juárez, que antes estaban beneficiados, ya no así como otras dependencias con relaciones exteriores, están como reactivando el auditorio. El líder del grupo mono blanco, grupo que recibió la mecate Adolfo Ruiz Cortines, en el congreso del estado, le pidió a los diputados que legislaran en favor de la cultura, para que los apuntes de los denuncian un porcentaje importante a la cultura en las fiestas tradicionales, igual protesta pona. Es inaceptable que se destinen 10 millones de pesos para la construcción de una banda que canta música ajena a la diosnosas, que trae un mensaje melancólico, violento, mientras que para los eventos culturales solo se asignan 100 mil pesos para grupos que promueven la cultura. La secretaría de turismo y cultura ha designado presupuesto cultural "pacañetas" el apoyo, al consideran que no consideran economía, pero el festival de salsa sí... A ver, a ver, Tlacotalpan anuncia su fiesta de la candidatura en su emisión 274, o sea llevan 274 años haciendo la fiesta, y el carnaval compra apenas 100 años de su realización? Tlacotalpan anunció que este carnaval será el número 134, ¿y sea años que el de Veracruz? que alguien me explique eso, se supone que Veracruz fue la puerta de entrada de todo, pero no de la fiesta carnavalesca. El alcalde de Tlacotalpan, como cada año de dirigencia, dice que quien maltrata al tino le aplicaron hasta 24 mil de multa, y resulta que cada año hay maltratados y nunca se sabe que delataron o le cobró a una persona. Ya chole con ese embalse de animales, maltratados, eso es de gente torpota, no se van a quedar en las cuerdas con esos maltratos animales... los animales de dos patas, maltratando a los de dos.

MENCIONA UNA CASA ENCUESTADORA QUE SE LE RELACIONA CON EL BLOQUE OPOSITOR (SIN ESPECIFICAR NOMBRE DE LA ENCUESTADORA) EN LA CUAL COLOCA A ROCÍO NAHLE CON 20 POR CIENTO ENCIMA DE PEPE YUNES.

CASA ENCUESTADORA MASSIVE CALLER, COLOCA A ROCÍO NAHLE CON UN 47.3 POR CIENTO, Y A PEPE YUNES CON UN 27.7

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
La Opinión de Poza Rica	30/01/24	VER-008
Encabezado	Sección	Página
ELÍAS AVENTAJA 13 PUNTOS EN ENCUESTAS	Local	A3

Llaman a personas morales a tributar

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recuerda que el 31 de enero de 2024 es la fecha límite para que las personas morales inicien el pago de impuestos. El SAT recuerda que las personas morales que no paguen sus impuestos a tiempo pueden incurrir en sanciones que incluyen multas y el pago de intereses.

Seguir al Portal del SAT. Seleccionar la modalidad de Impuesto, el apartado "Impuestos del RFC", y seguir el flujo de "Actualización en el RFC" que se encuentra en la opción "Presenta el estado de actualización de actividades económicas y obligaciones de impuestos" que se encuentra en la opción "Inicio de actividades económicas".

El RFC es el código de identificación fiscal que se utiliza para identificar a las personas morales que pagan impuestos. Este código se genera automáticamente al momento de registrar la actividad económica en el SAT.

El SAT ofrece un servicio de atención al contribuyente a través de su Portal del SAT, donde se puede consultar el estado de actualización de actividades económicas y obligaciones de impuestos. Este servicio está disponible las 24 horas del día y los 365 días del año.

Me respaldan los hechos, no las promesas: Pepe Yunes

Coscomatepec, Ver. No como el presidente que llega a un municipio y promete hacer cosas, sino como el que respalda los hechos, dijo el gobernador de Veracruz, Andrés Bello Lora, al visitar Coscomatepec. El gobernador destacó que el gobierno respalda los hechos y no las promesas.

El gobernador dijo que el gobierno respalda los hechos y no las promesas. Él dijo que el gobierno respalda los hechos y no las promesas. Él dijo que el gobierno respalda los hechos y no las promesas.



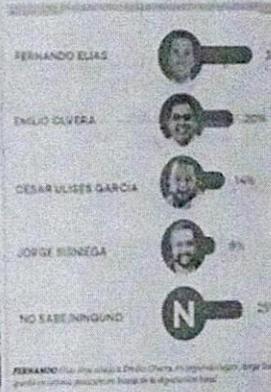
ACONTA la población participó para elevar el ánimo que sigue.

Habrán bodas el Día del Amor

En este día se celebran las bodas en la Oficina del Registro Civil de Poza Rica. El día del amor se celebra el 14 de febrero. En este día se celebran las bodas en la Oficina del Registro Civil de Poza Rica.



PERSONAL en el estado gubernamental para elevar el ánimo que sigue.



Elías aventaja 13 puntos en encuesta

Elías aventaja 13 puntos en encuesta. Elías aventaja 13 puntos en encuesta. Elías aventaja 13 puntos en encuesta. Elías aventaja 13 puntos en encuesta.

Proceso Electoral 2023
2024
Veracruz

ENCUESTA ORIGINAL



En una reciente encuesta realizada por Voto Mx en el distrito 5 de Veracruz.

OPLE
Veracruz

Proceso Electoral 2023
2024
Veracruz

ENCUESTA CITA

JUEVES 01 DE FEBRERO 2024

JUEVES 1 DE FEBRERO DEL 2024

ADemás
Elia Melchi Reyes

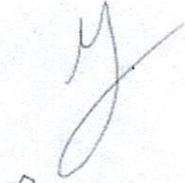
Elia Melchi Reyes

¿CÓMO SE CONVOCARON?
Elia Melchi Reyes, candidata a diputada federal por el distrito de Toluca, se convocó a través de un video que se publicó en su perfil de Facebook y en su página de Instagram. La convocatoria fue enviada a través de WhatsApp y por correo electrónico a los miembros del comité de apoyo de la campaña de la candidata. El video muestra a la candidata hablando con los miembros del comité de apoyo y les pide que se reúnan el día jueves 1 de febrero a las 7 de la noche en el salón de usos múltiples del municipio de Toluca. El video también muestra a la candidata hablando con los miembros del comité de apoyo y les pide que se reúnan el día jueves 1 de febrero a las 7 de la noche en el salón de usos múltiples del municipio de Toluca.

¿CÓMO SE CONVOCARON?
Elia Melchi Reyes, candidata a diputada federal por el distrito de Toluca, se convocó a través de un video que se publicó en su perfil de Facebook y en su página de Instagram. La convocatoria fue enviada a través de WhatsApp y por correo electrónico a los miembros del comité de apoyo de la campaña de la candidata. El video muestra a la candidata hablando con los miembros del comité de apoyo y les pide que se reúnan el día jueves 1 de febrero a las 7 de la noche en el salón de usos múltiples del municipio de Toluca. El video también muestra a la candidata hablando con los miembros del comité de apoyo y les pide que se reúnan el día jueves 1 de febrero a las 7 de la noche en el salón de usos múltiples del municipio de Toluca.

NOTIVER

De acuerdo a Polls Mx, Rocio Nahle tiene 61 por ciento de tendencia, y Pepe Yu 32 por ciento.



OPLÉ
Veracruz

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
La Jornada	11/02/24	VER-010
Encabezado	Sección	Página
ROCIO NAHLE CONSOLIDA PRESENCIA POLÍTICA AL CIERRE DE PRECAMPAÑA	POLÍTICA	3

POLÍTICA

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024 3

■ Superaría por 16 puntos porcentuales a Yunes Zorrilla, a 4 meses de la elección

Rocío Nahle consolida presencia política al cierre de precampaña

■ Consultora le otorga ventaja de 44.3% en la preferencia, contra 28.6% del frente opositor

■ De la Elección

Como se había Este sábado 10 de febrero terminaron las precampañas electorales para la gubernatura de Veracruz sin que haya cambiado mucho el panorama para la oposición, que escora decididamente a una derecha conservadora, pues Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus partidos aliados —del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza por México— han consolidado su presencia e influencia política. Sin mayores sorpresas, la candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Veracruz", la exsecretaria federal de Energía, Rocío Nahle García, se mantiene como favorita al concluir la precampaña. Su rival en la disputa de la gubernatura es el abanderado de la alianza electoral "Fuerza y Corazón por Veracruz", el diputado federal prieta José Francisco Yunes Zorrilla, a quien respaldan el Resolucionismo Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD).

En Veracruz los registros oficiales de candidatos se harán entre el 15 y el 24 de marzo, y la campaña formal rumbo a los comicios del domingo 2 de junio



La etapa final de campaña rumbo a los comicios del 2 de junio será del 21 de marzo al 29 de mayo. Foto: Español

del 2024 será del 31 de marzo al 29 de mayo. En la elección de Veracruz se contendrá por la gubernatura, 30 distritos locales y por 19 federados, pues luego de la abstención ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE) se comprobó que la ciudad ha perdido población.

La consultora Masover Caffet publicó su más reciente encuesta sobre las tendencias electorales, desde atrevido a Rocío Nahle, la abanderada de Morena, una ventaja de 44.3 por ciento contra 28.6 por ciento de José Francisco Yunes, de la coalición opositora.

Según la encuesta que publicó el miércoles 7 de febrero, Nahle García supera por 16 puntos porcentuales a Yunes Zorrilla, a cuatro meses del día de la elección.

Nahle con el respaldo y apoyo de la gran mayoría de veracruzanos; Ramírez Zepeta

ANÁLISIS: Yunes Zorrilla, precandidato único a la gubernatura de Veracruz por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", cuenta con el respaldo y apoyo de la gran mayoría de veracruzanos,

formó considerable el presidente del Consejo Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, Esteban Ramírez Zepeta. "Esta intensa precampaña que nuestra coalición lleva por gran parte del territorio ha servido para confirmar que los ciudadanos de nuestro estado, en su gran mayoría, apoyan y respaldan la precandidatura única y están con el movimiento de transformación".

Estas son las bases de una precampaña intensa y eficaz, que muestra a un movimiento de la 4E que está listo para enfrentar la contienda y esperanza de los ciudadanos. "Nuestro cierre de precampaña en Alvarado nos dice una sola cosa: no hay dudas alguna desde Veracruz y el sustrato del país vamos a construir el segundo piso de la transformación. Ya lo mencionó nuestra candidata presidencial Claudia Sheinbaum, y también lo ha dicho nuestra precandidata Rocío Nahle García, sobre la base de nuestro movimiento", consideró.

La precandidata única agradeció la gran recepción que tuvo en el puerto de Alvarado, donde miles de voluntarios y militantes le demostraron su apoyo, y adelantó que su arranque de campaña será en el puerto de Veracruz el 11 de marzo.

Oposición prepara nuevas denuncias contra Morena

■ AGENCIAS

El precandidato de la coalición "Fuerza y Corazón por Veracruz" a la gubernatura de Veracruz, José Francisco Yunes Zorrilla, dijo a context que interpondrá varias denuncias ante autoridades federales por el supuesto desvío de recursos públicos en la campaña de Rocío Nahle.

En entrevista celebrada antes de iniciar una reunión privada con socios del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Veracruz y Boca del Río, Yunes Zorrilla confió en que las autoridades valoren las pruebas del presunto desvío de recursos públicos para apañar la campaña de Nahle, hecho que calificó como un crimen. "Un acto de corrupción, la verdad es que si hemos documentado el uso de recursos públicos que dejan de llegar a la gente en temas tan sensibles como seguridad, salud, educación o carreteras, como apoyo al campo en lugar de estar ahí, hoy que lo demostramos tanto, se necesitan para apañar campañas políticas del partido en el gobierno".

El prieta criticó la presencia de funcionarios de la administración estatal en actos encabezados por la precandidata morenista, así como la supuesta evasión para obligar a trabajadores estatales y municipales a asistir. El precandidato de la coalición opositora consideró que tales prácticas son el reflejo de que tienen perder la elección del 2 de junio. "Fueron tres eventos, el del arranque por la utilización de Radio Televisión de Veracruz (RTV), el de Poza Rica, donde ustedes pueden ver todo lo que se hizo en el video que presentamos, y el de la asociación de Maestros con Morena, que es terrible que ver con los documentos, no tiene que ver nada con los sindicatos magisteriales, sino con la coacción que desde la Secretaría, en uso de esos recursos y de esa autoridad se está haciendo en beneficio de un partido".

La campaña de los candidatos a la gubernatura será de 60 días naturales y se llevará a cabo del 30 de marzo al 30 de mayo. Mientras tanto, el periodo de campañas de los precandidatos a diputaciones locales será del 30 de abril al 29 de mayo. El OPLE deberá aprobar el registro de los candidatos entre el 5 y 13 de abril.

■ AGENCIAS

A partir del primer martes de este domingo 11 de febrero inicia el periodo de intercampaña para quienes aspiran a un cargo de elección y representación popular en Veracruz, por lo que iniciará la promoción de quienes buscan la gubernatura o una diputación local.

Marela Alicia Delgado Morales, consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLÉ), recordó que el periodo de intercampaña se prolongará hasta el 30 de marzo para los candidatos a gobernador, y al 30 de abril para diputados, pues es la fecha en que inician las campañas.

Durante este periodo, los partidos deberán que revisar sus estrategias internas y estar en condiciones de iniciar la campaña.

■ Se extenderá hasta el 30 de marzo para candidatos a gobernador

Inicia periodo intercampaña para aspirantes a cargos de representación popular en estado



Durante este periodo, los partidos políticos tendrán que revisar sus estrategias internas y estar en condiciones de iniciar la campaña. Foto: AYC Noticias

ver el uso de programas sociales.

En el periodo de intercampaña, los actores pueden hacer declaraciones, pero éstas no implican un llamado al voto ni un posicionamiento a la contienda electoral por sí misma.

Cabe señalar que tampoco podrán hacer reuniones con militantes para separarse proselitismo, tendido que esperar a que los partidos políticos definan las candidaturas para luego iniciar el proceso de campaña. De acuerdo con el calendario electoral, el Consejo General del OPLE deberá sesionar entre el 18 y 27 de marzo para aprobar el registro de los candidatos a la gubernatura de Veracruz.

ENCUESTA DE REPRODUCCIÓN

La Jornada Veracruz
Porque algunos temas que deciden.

DOMINGO 11 DE FEBRERO DEL 2024
PÁGINA 03

POLÍTICA

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024 **3**

■ Superaría por 16 puntos porcentuales a Yunes Zorrilla, a 4 meses de la elección

Rocío Nahle consolida presencia política al cierre de precampaña

■ Consultora le otorga ventaja de 44.3% en la preferencia, contra 28.6% del frente opositor

De la FiraCoCo

Cuba y México. Este sábado 10 de febrero se concluyeron los precampañas electorales para la gubernatura de Veracruz sin que haya cambiado mucho el panorama para la oposición, que muestra tendencia a una derrota contundente, pues Movimiento, Regeneración Nacional (Morena) y sus partidos aliados (del Trabajo (PT), Verde Ecológico de México (PVEM) y Fuerza por México) han consolidado su presencia e influencia política. Sin embargo, además, la candidatura de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Veracruz", la ejecutiva federal de Energía, Rocío Nahle García, se mantiene como favorita al concluir la precampaña. Su rival en la disputa de la gubernatura es el abanderado de la alianza electoral "Juntos y Creando por Veracruz", el diputado federal priista José Francisco Yunes Zorrilla, a quien respaldan el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

En Veracruz los registros oficiales de candidatos se harán entre el 15 y el 24 de marzo, y la campaña formal también a los comicios del domingo 7 de junio del 2024, será del 31 de marzo al 29 de mayo. En la elección de Veracruz se competirá por la gubernatura, 30 diputadas locales y por 19 federales, para luego de la redistribución otorgada por el Instituto Nacional Electoral (INEI) se ocuparán que la entidad ha pasado por los años.

La consultora Massive Caller publicó su más reciente encuesta sobre las tendencias electorales, donde atribuye a Rocío Nahle, la abanderada de Morena, una ventaja de 44.3 por ciento contra 28.6 por ciento de José Francisco Yunes, de la coalición opositora.

Según la encuesta que publicó el miércoles 7 de febrero, Nahle García supera por 16 puntos porcentuales a Yunes Zorrilla, a cinco meses del día de la elección.

Nahle con el respaldo y apoyo de la gran mayoría de veracruzanos: Ramírez Zepeda

Además, Yunes Zorrilla, precandidato único a la gubernatura de Veracruz por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", cuenta con el respaldo y apoyo de la gran mayoría de veracruzanos.

afirmó contrariando el presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, Ramón Ramírez Zepeda. "Esta intensa precampaña que nuestra competencia por gran parte del territorio ha servido para confirmar que los ciudadanos de nuestro estado, en su gran mayoría, apoyan a nuestra precandidata única y están con el movimiento de transformación".

"Entendí que los días previos para mí era y oficial, que también es un movimiento de la 41 que está listo para defender la confianza y esperanza de los ciudadanos. Nuestro cierre de precampaña en Alvarado nos dice una sola cosa: no hay duda alguna desde Veracruz y el surco del país, vamos a continuar el segundo piso de la transformación. Ya la intención nuestra candidatura presidencial, Claudia Sheinbaum, y también lo ha dicho nuestra precandidata Rocío Nahle García, somos la base de nuestro movimiento", concluyó.

La precandidata única atrajo a la gran recepción que tuvo en el pueblo de Alvarado, donde miles de participantes y asistentes le demostraron su apoyo, y además que un amanecer de campaña tuvo en el puerto de Veracruz el 11 de marzo.

La consulta Massive Caller publicó su más reciente encuesta sobre las tendencias electorales, donde atribuye a Rocío Nahle, la abanderada de Morena, una ventaja de 44.3 por ciento contra 28.6 por ciento de José Francisco Yunes, de la coalición opositora.

Según la encuesta que publicó el miércoles 7 de febrero, Nahle García supera por 16 puntos porcentuales a Yunes Zorrilla, a cuatro meses del día de la elección